



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **11 de marzo de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-01-21** referente a la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES PRESENTES:

- **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **SEGUROS VE POR MÁS, S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.**
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. EL ANEXO 1 "A" PROPUESTA TÉCNICA (HOJA 18 DE 34 DE LAS BASES) **DICE:**

PARTIDA 1.- SEGUROS PARQUE VEHICULAR

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES				
RESUMEN GENERAL		GRADO DE RIESGO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	136	80	56	
D I F MUNICIPAL	12		12	
INSTITUTOS MUNICIPALES	7		7	
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	195	135	60	
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	25	25		
TOTALES	375	240	135	0

DEBE DECIR:

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES				
RESUMEN GENERAL		GRADO DE RIESGO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	136	80	56	
D I F MUNICIPAL	12		12	
INSTITUTOS MUNICIPALES	7		7	
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	167	107	8	52
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	25	25		
TOTALES	347	212	83	52

2. SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁN PRESENTAR ADJUNTO A SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESTO PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DE FORMA PRESENCIAL O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR**



ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS O EN EL MISMO ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

3. SE INDICA QUE EL NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES EL No. SMT/DyP/0281/2021

EL C. RENÉ ANTONIO PALACIO ESTRADA SUPLENTE DEL DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS INFORMA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.

1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA.
EL MUNICIPIO RESPONDE: SERÁ POR PARTIDA COMPLETA
2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PRESENTAR PROPUESTA PARA ALGUNA PARTIDA
EL MUNICIPIO RESPONDE: NO, EN VIRTUD DE QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA.
3. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CONTRATANTE PAGA EL 100% DE LAS PRIMAS.
EL MUNICIPIO RESPONDE: SI ES CORRECTO.
4. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES UN SEGURO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS EMPLEADOS.
EL MUNICIPIO RESPONDE: SI, ES CORRECTO
5. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA ES ANUAL, DE LO CONTRARIO INDICAR LA FORMA DE PAGO.
EL MUNICIPIO RESPONDE: SI ES ANUAL, AL INICIO DE LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE.
6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE QUEDA EXCLUIDO DE ESTE SEGURO EL PERSONAL JUBILADO O PENSIONADO.
EL MUNICIPIO RESPONDE: REMITIRSE A LO DISPUESTO EN EL CUADRO DE LA PÁGINA 22 DE 34 DE LA CONVOCATORIA.
7. SE LE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA ADMINISTRACIÓN EN CASO DE CONVERTIRSE EN PÓLIZA, SERÁ AUTOADMINISTRADA CON AJUSTE ANUAL AL FINALIZAR LA VIGENCIA. QUE EL CONTRATANTE DEBERÁ PRESENTAR EL LISTADO DE ASEGURADOS AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA. QUE LOS CONSENTIMIENTOS : DEBERÁN SER RECABADOS POR EL CONTRATANTE, DEBIDAMENTE LLENADOS Y FIRMADOS POR LOS ASEGURADOS Y ENTREGADOS A SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AL MOMENTO DE OCURRIR EL EVENTO CUBIERTO O A PETICIÓN DE LA ASEGURADORA A EFECTOS DE CUMPLIR EN LA CUSTODIA, TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA ASÍ COMO CON LOS REQUERIMIENTOS DE



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CNSF EN MATERIA DE ESTE SEGURO, EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI, ES AUTO ADMINISTRABLE, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR CADA TRES MESES EL LISTADO DE ACTUALIZACIÓN DE ALTAS Y BAJAS CORRESPONDIENTE.

8. SE LE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE NO SE ACEPTARÁN LOS FORMATOS DE LOS CONSENTIMIENTOS DE OTRAS COMPAÑÍAS Y TODOS LOS ASEGURADOS DEBERÁN LLENAR EL FORMATO DEL CONSENTIMIENTO DE SEGUROS AFIRME S.A DE C.V. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO SE PROPORCIONARÁN FORMATOS DE CONSENTIMIENTO DE OTRAS COMPAÑÍAS DISTINTAS A LA LICITANTE ADJUDICADA

9. FAVOR DE ACLARAR SI LAS CONDICIONES Y COBERTURAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SON LAS MISMAS QUE EN LAS VIGENCIAS ANTERIORES, DE LO CONTRARIO INDICAR LOS CAMBIOS.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁN CONSIDERAR TODO LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE EL CONSIDERAR EN SU PROPUESTA TODO LO REQUERIDO POR EL LICITANTE.

10. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS POR SUBGRUPO QUE CONTENGA; CAUSA DEL SINIESTRO, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTE, FECHA DE PAGADO Y STATUS DEL SINIESTRO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO APLICA SU PETICIÓN, AL LICITANTE GANADOR SE LE PROPORCIONARÁ DE ASÍ REQUERIRLO.

11. FAVOR DE REPORTAR A LA ASEGURADORA CADA UNO DE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN, AUN CUANDO NO TENGA LA PAPELERÍA PARA TRAMITAR, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL REPORTE DE LOS SINIESTROS QUE ESTÁN PENDIENTES DE PAGO PERO QUE AL MOMENTO SON CONOCIDOS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI, SE REPORTARÁ EN SU MOMENTO AL LICITANTE GANADOR EN CASO DE SINIESTRO.

12. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EXISTEN SINIESTROS PENDIENTES POR DOCUMENTAR QUE NO HAYAN SIDO REPORTADOS EN LA SINIESTRALIDAD COMPARTIDA.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DICHA PETICIÓN NO ES PARTE DE LOS ALCANCES DE LA NUEVA PÓLIZA A CONTRATAR CON EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR.

13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL PORCENTAJE DE ALTAS Y BAJAS QUE HA HABIDO EN VIGENCIAS PASADAS.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DICHA PETICIÓN NO ES PARTE DE LOS ALCANCES DE LA NUEVA PÓLIZA A CONTRATAR CON EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE POR MEDIO DE LA PRESENTE EL LISTADO DE PERSONAS A ASEGURAR, CON FECHA DE NACIMIENTO, SUELDO BASE MENSUAL INTEGRADO Y OCUPACIÓN.

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI, SE ENTREGARÁ DICHA INFORMACIÓN DE MANERA DIGITAL A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE QUIEN ASÍ LO REQUIERA.

15. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL NÚMERO DE ASEGURADOS Y LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN EL CUADRO DEL ANEXO No. 1 "A" (ANEXO TÉCNICO), LA SUMA NO HA VARIADO EN BASE A LOS MONTOS EXPRESADOS EN EL MISMO ANEXO.

16. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS NOS PROPORCIONE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: LAS RESPUESTAS Y COMENTARIOS VERTIDOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES NO AMERITAN TRANSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS PROPUESTAS A PRESENTAR POR LOS LICITANTES, YA QUE SOLO SON PARA SU CONSIDERACIÓN PARA LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

17. NUMERAL 2.1. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, PÁGINA 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NINGÚN REQUISITO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁN LIMITAR EL NÚMERO DE LICITANTES Y/O LA LIBRE PARTICIPACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 2.1 DA CONTESTACIÓN A LOS ALCANCES DE SU SOLICITUD.

18. NUMERAL 2.1. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, PÁGINA 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES LA CONVOCANTE MODIFICARÁ LAS BASES INICIALES PARA NO FAVORECER A NINGUNA ASEGURADORA EN PARTICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 2.1 DA CONTESTACIÓN A LOS ALCANCES DE SU SOLICITUD.

19. NUMERAL 2.1. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, PÁGINA 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME A QUE SE REFIERE CUANDO SE MENCIONA QUE "EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE LICITANTES, PODRÁ MODIFICAR ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL NUMERAL 2.1 DA CONTESTACIÓN A LOS ALCANCES DE SU SOLICITUD.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



20. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO No.2), PÁGINA 7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ÚNICAMENTE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO No.2 SIN INCLUIR DOCUMENTO ALGUNO DE FORMA ADICIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA, EN SU OPORTUNIDAD SE LE INDICARÁ AL LICITANTE GANADOR LO CONDUCENTE EN APEGO AL NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA.

21. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO III. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA, PÁGINA 8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON VARIAS MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN (COMPULSA NOTARIAL QUE CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES), LO ANTERIOR A FIN DE HACER MÁS EFICIENTE LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA DOCUMENTACIÓN LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: EL TERMINO EMPLEADO EN LA CONVOCATORIA ES EN PLURAL, EN TAL SENTIDO, SE DEBERÁN PRESENTAR COPIAS DE TODAS ACTAS, ESTATUTOS, REFORMAS O MODIFICACIONES QUE CONFORMEN SU DOCUMENTACIÓN.

22. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IV, PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

23. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IV, PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 8 Y ANEXO No. 1 "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBEMOS SEÑALAR EN EL APARTADO DE "GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ MANIFESTARSE EN DICHO APARTADO "EN APEGO A LO EXPRESADO EL NUMERAL 3.1 FRACCIÓN II, DE LA CONVOCATORIA".

24. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IV, PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 8 Y ANEXO No. 1 "A". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA OMISIÓN DE "MARCA" Y "MODELO" NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE DICHOS CONCEPTOS NO SON APLICABLES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO EXISTEN DICHAS ESPECIFICACIONES DENTRO DEL FORMATO REFERIDO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



25. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, PRIMER VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR QUE MI REPRESENTADA ES UNA ASEGURADORA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN RAMO DE VEHÍCULOS BASTARÁ CON PRESENTAR SUS AUTORIZACIONES PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA ASEGURADORA EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: ES CORRECTO, DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO.

26. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, SEGUNDA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO YA QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. A EFECTO DE DAR CERTEZA AL LICITANTE, RESPECTO DE LA EXPERIENCIA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE BRINDA EL CONCURSANTE.

27. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, CUARTA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTARSE LA CERTIFICACIÓN 2021 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

28. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, QUINTA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO BASTARÁ CON PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) A DICIEMBRE 2020 FIRMADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS ELABORA POR PARTE DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI ES CORRECTO, DEBIENDO AGREGAR COPIA DEL LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS FIRMA

29. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, SEXTA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS OPINIONES SOLICITADAS SERÁN CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ SER NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



30. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, SÉPTIMA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO YA QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. A EFECTO DE DAR CERTEZA AL LICITANTE, RESPECTO DE LA SOLVENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CONCURSANTE.

31. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, SÉPTIMA VIÑETA, PÁGINA 19. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LA CALIFICACIÓN IGUAL O MAYOR A 1.05 EN LOS ÍNDICES SOLICITADOS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

32. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, PRIMER VIÑETA, PÁGINA 23. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR QUE MI REPRESENTADA ES UNA ASEGURADORA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN RAMO DE VIDA BASTARÁ CON PRESENTAR SUS AUTORIZACIONES PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA ASEGURADORA EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE.

33. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, SEGUNDA VIÑETA, PÁGINA 23. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO YA QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. A EFECTO DE DAR CERTEZA AL LICITANTE, RESPECTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA EL CONCURSANTE.

34. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, SEGUNDA VIÑETA, PÁGINA 23. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA CALIFICACIÓN IGUAL O MAYOR AL PROMEDIO DEL SECTOR LA CUAL ES 8.19 EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO, SE ACEPTA EL CAMBIO.

35. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, TERCER VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ACREDITAR QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO BASTARÁ CON PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



DE RESULTADOS) A DICIEMBRE 2020 FIRMADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS ELABORA POR PARTE DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI ES CORRECTO, DEBIENDO AGREGAR COPIA DEL LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS FIRMA.

36. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, CUARTA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS OPINIONES SOLICITADAS SERÁN CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ SER NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

37. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, QUINTA VIÑETA, PÁGINA 19. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO YA QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. A EFECTO DE DAR CERTEZA AL LICITANTE, RESPECTO DE LA SOLVENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CONCURSANTE.

38. ANEXO No. 1 "A", REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, QUINTA VIÑETA, PÁGINA 19. EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LA CALIFICACIÓN IGUAL O MAYOR A 1.05 EN LOS ÍNDICES SOLICITADOS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO SE ACEPTA EL CAMBIO.

39. ANEXO 5 "MODELO DE CONTRATO", PÁGINA 30. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO 5 "MODELO DE CONTRATO" ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO FORMARÁ PARTE DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: ES CORRECTO ES INFORMATIVO.

40. GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA Y EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: ES POR PARTIDA.

SEGUROS VE POR MÁS, S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS.

1. PREGUNTA GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS", PREVIO A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA NOS SERÁ PROPORCIONADA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA CONVOCANTE.
- B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA CONVOCANTE (VIGENTE, NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD)
- C) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA CONVOCANTE.
- E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONVOCANTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).
- F) FORMATO "CONOCE A TU CLIENTE" DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO.

AGRADECEREMOS SU PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA Y OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO.

2. PREGUNTA GENERAL

DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SOLICITAMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA ENTREGAR DE MANERA ELECTRÓNICA, LA CARTA COBERTURA ASÍ COMO LA CARÁTULA DE PÓLIZA, PÓLIZA CON LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO Y EN CUANTO SE RESTABLEZCA LAS ACTIVIDADES Y EN CASO DE REQUERIRSE SE ENTREGARÁN DE MANERA FÍSICA.

AGRADECEREMOS SU PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO.

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO ES FACTIBLE SU PETICIÓN, DEBERÁN EMITIRSE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LICITANTE GANADOR DE MANERA FÍSICA EN TIEMPO Y FORMA.

3. PREGUNTA GENERAL

FAVOR DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INDICANDO EL ESTATUS DE LAS PÉRDIDAS Y EVENTOS, EN CASO DE EXISTIR DE DEDUCIBLES Y COASEGUROS. DE PREFERENCIA EN FORMATO EXCEL

AGRADECEREMOS SUS COMENTARIOS AL RESPECTO

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI, SE ENTREGARÁ DICHA INFORMACIÓN RESPECTO DEL NUMERO DE SINIESTROS POR AÑO DE MANERA DIGITAL A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE QUIEN ASÍ LO REQUIERA.

4. PREGUNTA.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR**



ANEXO NO. 1 "A" PARTIDA 1.- SEGUROS PARQUE VEHICULAR REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES
ÍNDICES REGULATORIOS.

FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO COMO PARTE INTEGRAL DE SU PROPUESTA TÉCNICA INDICADORES REGULATORIOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS AL TERCER TRIMESTRE DE 2020 LOS CUALES DEBERÁN TENER UNA CALIFICACIÓN IGUAL O MAYOR A 1.20 EN LOS SIGUIENTES ÍNDICES:

- ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN (REVISADO POR LA CNSF)
- ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (REVISADO POR LA CNSF)
- ÍNDICE DE COBERTURA CAPITAL MÍNIMO PAGADO (REVISADO POR LA CNSF)
- ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN DE CORTO PLAZO (REVISADO POR LA CNSF).

AGRADECEREMOS SUS COMENTARIOS AL RESPECTO

EL MUNICIPIO RESPONDE: REMITIRSE A INDICADORES ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

5. PREGUNTA.

ANEXO NO. 1 "A" PARTIDA 1.- SEGUROS PARQUE VEHICULAR REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES
LA CALIFICACIÓN DE AJUSTADORES MAYOR A 7.5,

AGRADECEREMOS RECONSIDERAR DICHA CALIFICACIÓN EN VIRTUD DE QUE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ES POCO CLARA DADO QUE EN EL GRUPO EVALUADO APARECEN ASEGURADORAS QUE PO SU TIPO DE OPERACIÓN NO REQUIERE AL AJUSTADOR PARA APOYAR EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN, O EN SU CASO NOS INDIQUEN LA JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO

AGRADECEREMOS SUS COMENTARIOS AL RESPECTO

EL MUNICIPIO RESPONDE: CON TAL INDICADOR EL CONVOCANTE VALIDA LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OTORGADO POR EL LICITANTE.

6. PREGUNTA.

ANEXO NO. 1 "A" PARTIDA 1.- SEGUROS PARQUE VEHICULAR REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES CONTAR CON UN CAPITAL CONTABLE AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2020 DE AL MENOS \$700,000,000.00

FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PUNTO SE PUDE ACREDITAR CON EL CONCEPTO DE SUMA DE PASIVO Y CAPITAL, DADO QUE EN ESE CONCEPTO INCLUYE LAS RESERVAS TÉCNICAS, QUE RESPALDAN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA COMPAÑÍA

AGRADECEREMOS SUS COMENTARIOS AL RESPECTO

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR**



7. PREGUNTA 7.

ANEXO NO. 1 "A" PARTIDA 2.- SEGUROS DE VIDA, REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES CONTAR CON UN CAPITAL CONTABLE AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2020 MÍNIMO DE \$1,200,000,000

FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PUNTO SE PUDE ACREDITAR CON EL CONCEPTO DE SUMA DE PASIVO Y CAPITAL, DADO QUE EN ESE CONCEPTO INCLUYE LAS RESERVAS TÉCNICAS, QUE RESPALDAN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA COMPAÑÍA

AGRADECEREMOS SUS COMENTARIOS AL RESPECTO

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES:

INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.

- A QUE CORREOS SE ENVIARAN LOS LISTADOS DE LOS CUALES SE HACE REFERENCIA EN LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR EL LICITANTE AFIRME AFIRME, S.A. DE C.V.?

EL MUNICIPIO RESPONDE: A LOS CORREOS QUE INDIQUEN LOS LICITANTES QUE SE LES ENVÍE.

- AL SER ADJUDICADOS SE ACEPTA LA INTERMEDIACIÓN DE UN AGENTE DE SEGUROS?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI

- SE PUEDE CONOCER EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA PARTIDA?

EL MUNICIPIO RESPONDE: NO.

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.

- POR QUE NO SE ACEPTA EL CAMBIO EN LA CALIFICACIÓN PROPUESTA EN LA PREGUNTA 34 DE AFIRME, S.A. DE C.V.?

EL MUNICIPIO RESPONDE: POR QUE SON INDICADORES ESTABLECIDOS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **17 de marzo de 2021** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **12:25 horas** del día **11 de marzo de 2021**, presidiendo el presente acto el **Lic. Pedro Calderón Guerrero** en su carácter de Suplente del vicepresidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto

VICEPRESIDENTE DE COMITÉ



LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
SUPLENTE

Secretaría de Administración

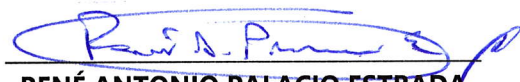
SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ



L.D. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE

Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ



RENÉ ANTONIO PALACIO ESTRADA
SUPLENTE

Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

LIC. MARICELA RODRÍGUEZ PASTÉN
TITULAR

Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ



LIC. OLIVERIO JAIME ORTEGA ANDRADE
SUPLENTE

Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

LIC. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO ORTIZ
TITULAR

Sindicatura Hacendaria



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-01-21

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA Y
SEGUROS DE PARQUE VEHICULAR



ASESOR DE COMITÉ

INVITADO

NO SE PRESENTÓ

LIC. HUGO ARMANDO VÁZQUEZ RESÉNDIZ
TITULAR
Dirección General Jurídica

LIC. LIZETTH MARTÍNEZ RUÍZ
Representante de la Dirección de
Recursos Humanos

INVITADO

C.P. FABIÁN GONZÁLEZ ORTA
Representante de la Dirección General
de Servicios Generales

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	DANIEL HERNÁNDEZ PACHECO	
2	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MOISÉS GÓMEZ G.	
3	SEGUROS AFIRME, S.A, DE C.V.	S. HUMBERTO RAMÍREZ DAMÍAN	
4	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO PONCE DE LEÓN FIGUEROA	
5	INSGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	LUIS LEOPOLDO ROBLES RIOS	